

Guayaquil, Abril 14 de 1998

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**EUROGRES S.A.**  
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente y en especial a la Resolución 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Compañías informo a ustedes sobre el desenvolvimiento de los negocios de la sociedad por el período que terminó en Diciembre 31 de 1997

Los Balances de Estados Financieros han sido distribuidos y conocidos por ustedes, de los cuales ya se han formado una idea de lo que ha sido el año 1997.

Nuestros Estados Financieros declara utilidad, resultados que demuestran el esfuerzo que hemos realizado para salir adelante en el mercado competitivo

Dentro de los aspectos legales todo se encuentra normal.

La Gerencia propone que los resultados, esto es las utilidades del ejercicio luego de descontar la participación de los empleados se capitalicen y así fortalecer nuestra posición patrimonial.

Debo finalmente agradecer al personal de empleados que contribuyen diariamente al engrandecimiento de la empresa.

Atentamente,

  
**Ing. Alberto Dassum Aivas**  
**GERENTE GENERAL**



5 - 212 - 000